Secretaría de TURISMO

Tunja, 25 de septiembre de 2024

Señores
OFICINA DE CONTRATACION
Gobernación de Boyacá

Ref. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico dentro del proceso SMC-GB-043-2024

Teniendo en cuenta que el día 24 de septiembre de 2024, a las 2:30 pm, finalizo el termino para la presentación de ofertas dentro del proceso de mínima cuantía N° SMC-GB-043-2024, el cual tiene por objeto: *CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE CONCEPTUALIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PARQUE TURÍSTICO Y TEMATICO DEL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ*, por un valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($80.000.000.oo), que dentro del término para la presentación de las ofertas, se recibió una (1) propuesta, la cual procedemos a realizar la respectiva evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico, así:

PROPONENTE: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ATRACCIONES Y PARQUES DE DIVERSIONES – ACOLAP

VALOR DE LA OFERTA: OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($80.000.000.oo)

EVALUACIÓN TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCION	ENTREGABLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Seleccionar y evaluar las actividades propuestas y potenciales (Revisión y selección desde la perspectiva técnica en turismo, sobre las potenciales actividades y la formulación del concepto para el proyecto Parque Temático Termales, que determina una oferta comercial de impacto para la región)	Selección de actividades de impacto potencial y nuevas probables de ofertas en competencia	CUMPLE
2	Dimensionar el mercado potencial (Estimación inicial de mercado potencial con base en la información disponible pertinente, la experiencia de expertos en el tema y la información histórica disponible en bases de datos de carácter nacional o regional. Demografía de la zona de influencia, Estructura de NSE (Niveles socio económicos) al rededor del parque)	Cuantificación en cifras de población potencial a impactar por isócronas.	CUMPLE
3	Diseñar la estructura general parque, actividades x áreas (Identificar mediante el diseño en layout y con base en lineamientos	Layout con determinación de áreas generales del parque,	CUMPLE

	técnicos de la industria, una estructura general propuesta de parque temático, con la distribución y zonificación de sus actividades en el territorio de acuerdo con los tiempos de recorrido y experiencia a ofrecer, producto a desarrollar sobre los terrenos evaluados y dispuestos por la Secretaría de Turismo del Departamento de Boyacá)	actividades y servicios asociados a la operación	

OBSERVACIÓN: Conforme a los términos establecidos en la invitación, se establece que el proponente **CUMPLE** la evaluación técnica, ya que se dentro de los ítems y los entregables esta de conformidad con lo establecido en los estudios previos.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

CERTIFICACION	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	CUMPLE/NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXPERIENCIA	*Proyecto Parque Regional de Aventura Extrema en el Municipio de Nimaima*. Brindar un acompañamiento y asesoría de alto estándar en cada una de las fases planteadas, con el fin de llevar a IDOM a cumplir exitosamente los objetivos establecidos en el contrato DNP-OR-074-2022 entre IDOM y Departamento Nacional de Planeación	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.	$150.000.000.oo	CUMPLE
CONTRATO N° CO1.PCCNTR.5476971	Brindar un acompañamiento y asesoría de alto estándar en cada una de las fases planteadas, con el fin de llevar a IDOM a cumplir exitosamente los objetivos establecidos en el contrato DNP-OR-074-2022 entre IDOM y Departamento Nacional de Planeación	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	$79.000.000.oo	NO CUMPLE
CONTRATO N° 4172.010.26.1.171-2022	Contratar el desarrollo de un modelo de operación y plan de	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	$99.500.000.oo	CUMPLE

	sostenibilidad del Centro de Atención a Visitantes del Ecoparque Cristo Rey.			

OBSERVACIÓN: Conforme a los términos establecidos en la invitación, se determina que el proponente **CUMPLE** la evaluación de experiencia.

EQUIPO PROFESIONAL REQUERIDO.

El proponente deberá acreditar que cuenta con el siguiente personal para el desarrollo del objeto del contrato así:

PROFESIONAL	EXPERIENCIA	DOCUMENTOS PRESENTADOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
DISEÑADOR INDUSTRIAL	**Experiencia general.** Tener experiencia profesional no menor a doce (12) años, contados a partir de la fecha de obtención del título profesional	**LILIANA PATRICIA HOYOS HERNANDEZ** Título profesional: Diseñadora Industrial Fecha de Grado: 26/04/1995	**CUMPLE**
	Experiencia especifica. Acreditar experiencia en conceptualización de proyectos de entretenimiento y mercadeo con experiencia mayor a 11 años en el sector en el desarrollo de prefactibilidad, factibilidad, estudios de mercado y estrategia comercial para diferentes iniciativas a nivel nacional	Cuenta con experiencia en conceptualización de proyectos de entretenimiento y mercadeo con experiencia mayor a 12 años en el sector en el desarrollo de prefactibilidad, factibilidad, estudios de mercado y estrategia comercial para diferentes iniciativas a nivel nacional. Asi mismo, ha sido partícipe en el direccionamiento estratégico de proyectos desde la conceptualización, planeación, desarrollo, hasta la consolidación de organizaciones con casos de éxito.	
	Dedicación al proyecto del 95%		
INGENIERO INDUSTRIAL	**Experiencia general.** Tener experiencia profesional no menor a diez (10) años, contados a partir de la fecha de obtención de la matricula profesional	**JORGE HERNANDO CORREA FRANCO** Título profesional: Ingeniero Industrial Fecha de Grado: 11/03/2006	**CUMPLE**
	Experiencia especifica. Acreditar experiencia como consultor en la parte Estratégica, Remodelación, Diseño, Construcción,	Cuenta con experiencia en Parques de Diversiones & atracciones, con más de 25 años de experiencia, ha estado como líder en diversas organizaciones y acompañado como consultor a muchas organizaciones en	

	Administración, Operación, Mantenimiento, Certificación, Puesta en funcionamiento e Inspección de atracciones mecánicas y acuáticas como de modelos de parques de estas temáticas por más de diez (10) años.	Latinoamérica desde diferentes facetas: En la parte Estratégica, Remodelación, Diseño, Construcción, Administración, Operación, Mantenimiento, Certificación, Puesta en funcionamiento e Inspección de atracciones mecánicas y acuáticas como de modelos de parques de estas temáticas	
	Dedicación al proyecto del 95%		
ABOGADO CON ESPECIALIZACION EN DERECHO EMPRESARIAL	**Experiencia general.** Tener experiencia profesional no menor a doce (12) años, contados a partir de la fecha de obtención de la tarjeta profesional.	**CLAUDIA PATRICIA BARRETO GONZALEZ** Título profesional: Abogada Fecha de Grado: 1/12/1996 Especialista en Derecho Empresarial Fecha de Grado: 2/03/2007	**CUMPLE**
	Experiencia especifica. Acreditar experiencia de diez (10) años en el sector de los parques de diversiones, apoyando el área jurídica en el campo normativo que rige al sector	Cuenta con una experiencia de 12 años en el sector de los parques de diversiones, apoyando el área jurídica en el campo normativo que rige al sector, siendo de gran apoyo en las resoluciones expedidas tanto a nivel normativo de operación de la Ley 1225 de 2008, como de las diferentes regulaciones a nivel tributario, laboral y de diferentes índoles que aplican para el sector. Igualmente, en el área de consultorías, ha sido pieza fundamental en el proceso contractual entre la empresa pública - privada y la asociación, asimismo, como en la asesoría de implementación de la ley de parques aplicable para diferentes modelos de operación de parques.	
	Dedicación al proyecto del 90%		
COMUNICADORA SOCIAL	**Experiencia general.** Tener experiencia profesional no menor a doce (12) años, contados a partir de la fecha de obtención del título profesional	**ÁNGELA MARÍA DÍAZ PINZÓN** Título profesional: Comunicadora Social Fecha de Grado: 12/12/1991	CUMPLE

	Experiencia especifica. Acreditar experiencia de diez (10) años en el sector de los parques de diversiones	Cuenta con experiencia de 15 años en el sector de los parques de diversiones, desempeñándose actualmente como Directora Ejecutiva de la Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones - ACOLAP. Durante su experiencia ha sido partícipe en la consolidación y promoción de diferentes proyectos de parques en el país, asimismo, orientando su operación por medio de las buenas prácticas de operación brindadas por las diferentes leyes y resoluciones del sector.	
	Dedicación al proyecto del 95%		
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	**Experiencia general.** Tener experiencia profesional en labores administrativas, contables y manejo de proyectos	**NAREN SANTIAGO GONZALEZ GONGORA** Título profesional: Administrador de Empresas Fecha de Grado: 31/01/2024	**CUMPLE**
	Experiencia especifica. Acreditar experiencia de más de ocho (8) años en el sector de los parques de diversiones	Cuenta con experiencia de 8 años en el sector de los parques de diversiones, actualmente se desempeña como Coordinador de Proyectos de la Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones - ACOLAP. En su experiencia se encuentra el acompañamiento administrativo, contable y financiero en cada proyecto de consultoría desarrollado por la asociación conociendo de primera mano, la formulación y presentación de diferentes ofertas para empresas públicas y privadas.	
	Dedicación al proyecto del 95%		

OBSERVACION: Conforme a los términos establecidos en la invitación, se determina que el proponente **CUMPLE** con los profesionales requeridos para la ejecución del objeto contractual, solicitado dentro del estudio previo.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes,



EDUIN DIONISIO CONTRERAS CASTAÑEDA
Secretario de Turismo de Boyacá

Elaboró: **DENISE GIOVANNA PULIDO**
Profesional Externo